

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB SESIÓN EXTRAORDINARIO VIRTUAL ASINCRÓNICO No. 020 31 de julio de 2024		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB	Hora de Inicio: 1:00 p.m.	
Lugar: CONSULTA VIRTUAL CORREO ELECTRÓNICO	Hora de finalización: 4:00 p.m.	
Miembros	Nombre	Cargo
	Santiago Niño Morales	Presidente
	Andrés Corredor Vargas	Representante Coordinadores Proyectos Curriculares de Posgrado.
	Manuel Bernal Martínez	Representante Coordinadores Proyectos Curriculares de Pregrado
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación
	Edna Rocío Méndez	Representante principal de los profesores
	Gineth Rozo Contreras	Representante principal de los estudiantes
Elaboró: Secretaría Académica		

OBJETIVO:

Realizar la sesión extraordinaria virtual asincrónica número 020 del Consejo de Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta los casos agendados para tal fin.

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Verificación de Quórum.** Se registra la participación en esta sesión extraordinaria virtual asincrónica, de siete (7) miembros consejeros que constituyen Quórum decisorio.
- 2. Lectura y consideraciones al orden del día.** En la presente sesión se debe atender de manera urgente y en tiempos, la solicitud de aprobación a la apertura de la nueva cohorte de la Maestría en Estudios Artísticos, periodo académico 2024-III y la aprobación de ajustes a las actividades académico-administrativas para la generación de órdenes de matrícula, de manera extemporánea, para admitidos cohorte 2024-III.
- 3. Solicitud de aprobación a la apertura de la nueva cohorte de la Maestría en Estudios Artísticos, periodo académico 2024-III.**

Mediante correo electrónico se recibe la aprobación por parte de los miembros del Consejo de Facultad para la apertura de la nueva cohorte de la Maestría en Estudios Artísticos, periodo académico 2024-III.

APROBADO.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se adjunta al Acta del Consejo, el acta de resultados proceso de admisiones 2024-3, de la Maestría en Estudios Artísticos.

ACTA DE RESULTADOS PROCESO DE ADMISIONES 2024-3 MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

- CRITERIO 1. EVALUACIÓN HOJA DE VIDA (20 PUNTOS)**
CRITERIO 2. EVALUACIÓN ANTEPROYECTO (35 PUNTOS)
CRITERIO 3. ENTREVISTA (35 PUNTOS)
CRITERIO 4. EXAMEN DE SEGUNDA LENGUA (10 PUNTOS)

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 31 del mes de julio de 2024, el Consejo de Facultad de Artes ASAB en sesión extraordinaria virtual asincrónica No. 020, verifica y consolida los resultados definitivos del proceso de admisiones de la maestría, para el periodo académico 2024-3, resultado de la sumatoria de los cuatro criterios de selección de aspirantes, para un total de 100 puntos, arrojando los siguientes resultados:

No. de Inscripción	Apellidos y nombres del aspirante	Identificación	Puntaje Total Criterio 1. Evaluación Hoja de vida (20 puntos)	Puntaje Total Criterio 2. Evaluación Anteproyecto (35 puntos)	Puntaje Total Criterio 3. Entrevista (35 puntos)	Puntaje Total Criterio 4. Examen de segunda lengua (10 puntos)	PUNTAJE TOTAL (100%)
1	RINCÓN PALACIOS DANNA VALENTINA	1.000.251.330	17	24	35	6	82
2	HENAO ALDANA ADRIÁN ALEJANDRO	80.257.604	19	28	35	5	87
3	ROZO GÓMEZ JOSÉ ORLANDO	1.075.680.585	17	32	35	8	92
4	PIÑEROS GARCÍA JULIO CÉSAR	1.015.411.228	19	32	35	7	93
5	PALLARES FERNÁNDEZ KELLY KATERYN	1.012.426.570	17	30	35	8	90
6	HERNÁNDEZ CHIGUASUQUE MAIKOL ANDRÉS	1.012.376.255	19	32	35	7	93
7	ORREGO BAUTISTA JOHAN CAMILO	1.024.601.903	17	31	35	8	91
8	ROJAS ARCE LAURA VALENTINA	1.000.222.934	16	24	35	6	81

Acto seguido se procede a consolidar la **LISTA DE ADMITIDOS** para el periodo académico 2024-3, la cual se obtiene de la selección de los 8 mayores puntajes, que en estricto orden son:

Puesto	No. de Inscripción	Apellidos y nombres del aspirante	Identificación	PUNTAJE TOTAL (100%)
1	4	JULIO CÉSAR PIÑEROS GARCÍA	1015411228	93
2	6	MAIKOL ANDRÉS HERNÁNDEZ CHIGUASUQUE	1012376255	93
3	3	JOSÉ ORLANDO ROZO GÓMEZ	1075680585	92
4	7	JOHAN CAMILO ORREGO BAUTISTA	1024601903	91
6	5	KELLY KATERYN PALLARES FERNÁNDEZ	1012426570	90
5	2	ADRIÁN ALEJANDRO HENAO ALDANA	80257604	87
7	1	DANNA VALENTINA RINCÓN PALACIOS	1000251330	82
8	8	LAURA VALENTINA ROJAS ARCE	1000222934	81

Se firma en Bogotá D.C., el 31 de julio de 2024.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. Solicitud de aprobación de ajustes a las actividades académico-administrativas para la generación de órdenes de matrícula, de manera extemporánea, para admitidos cohorte 2024-III.

Mediante correo electrónico se recibe la aprobación por parte de los miembros del Consejo de Facultad para el ajuste a las actividades académico-administrativas para la generación de órdenes de matrícula, de manera extemporánea, para admitidos cohorte 2024-III.

APROBADO.

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 FACULTAD DE ARTES ASAB
 MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS
 PERIODO ACADÉMICO 2024-3**

**AJUSTES A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS, DE LA
 MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS, PARA LA GENERACIÓN DE
 ÓRDENES DE MATRÍCULA, DE MANERA EXTEMPORÁNEA, PARA
 ADMITIDOS COHORTE 2024-3.**

Periodo académico 2024-III		
Actividad	Fechas estudiantes Antiguos	Fechas Estudiantes Admitidos
Solicitudes de fraccionamiento de matrícula (estudiantes nuevos, solicitud con soportes)	hasta julio 26/2024	Hasta agosto 5/2024
Envío de solicitudes de fraccionamiento, a Decanatura	hasta julio 27/2024	5 de agosto/2024
Generación de recibos de pago	hasta agosto 8/2024	Desde Agosto 8 /2024
Pago Matrículas Ordinarias	hasta julio 31/2024	desde agosto 5/2024 hasta agosto 12/2024
Pago Matrículas extraordinarias	hasta agosto 8/2024	hasta agosto 16/2024
Inicio de Clases	agosto 5/2024	agosto 5 /2024

Se remite oficio FA-SA-220RD-2024, Maestría en Estudios Artísticos para los fines pertinentes.

La presente acta es Aprobada en la sesión del Consejo de Facultad No. 021 del 8 de agosto de 2024

Santiago Niño Morales

Decano

Presidente

Marco E. Murillo Villalba

Secretario Consejo de Facultad

Secretaría Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Remitir el oficio de aprobación de la solicitud presentada ante el Consejo de Facultad del Proyecto Curricular de la Maestría en Estudios Artísticos.	Secretaría Académica	Inmediata, 31 de julio de 2024.